

Reglamento de competición 2022-2023

PARTICIPANTES

Siguiendo con la dinámica de años anteriores podrán participar todos aquellos equipos propuestos por los distintos municipios del Aljarafe, excepto aquellos jugadores que compitan de manera federada en cualquiera de las modalidades que estos juegos albergan.

El respeto y admiración por los y las deportistas federados es abismal y queremos desde DOC SERVICIOS que sepan que el objetivo de estos juegos mancomunados ya lo han cumplido.

Como ya hemos dicho anteriormente, estos juegos van destinados para chicos que se adentran ahora en las distintas modalidades deportivas. Los y las deportistas federados ya cuentan con la suerte de poder disfrutar su deporte favorito, y vemos esencial que con la filosofía de “Deporte para todos” facilitemos la práctica deportiva a aquellos niños/as que actualmente NO realizan deporte.

Además, solo podrán participar los/las chicos/as cuyas edades correspondan con las categorías disponibles en los juegos. Estas son:

- Para **baloncesto, vóley, tenis y pádel**: prebenjamín (nacidos en 2015-2016), benjamín (nacidos en 2013-2014), alevín (nacidos en 2011-2012), infantil (nacidos en 2009-2010), cadete (nacidos en 2007-2008).
- Para **fútbol 7**: Prebenjamin “peques” (nacidos entre 2017-2018), prebenjamín (nacidos entre 2015-2016), benjamín (nacidos entre 2013-2014), alevín (nacidos entre 2011-2012), infantil (nacidos entre 2009-2010).

Del mismo modo el número de jugadores/as que podrán inscribirse por Equipo y el mínimo de participación de Jugadores/as en los partidos programados son los siguientes:

Deportes	Nº Mínimo Inscripción	Nº Máximo Inscripción	Nº Mínimo de Jugadores Participantes e Inscritos en Acta en cada uno de los Partidos	
BALONCESTO	8	25	Todas las Categorías	5
VOLEIBOL	8	25	Todas las Categorías	6
FÚTBOL-7	10	25	Todas las Categorías	7
TENIS	4	14	Todas las Categorías	2
PADEL	4	14	Todas las Categorías	2

Aquel equipo que no presente el número mínimo de jugadores para llevar a cabo un partido será sancionado con la pérdida de este y en caso de reiteración, será automáticamente descalificado de la Competición

REGLAMENTO DE COMPETICIÓN GENERAL

Como ya hemos dicho anteriormente, Todos los deportes se regirán por los Reglamentos Federativos vigentes, excepto aquellas reglas que modifique la Organización que serán inapelables.

Normas Específicas por Modalidad y Categorías	
Modalidad	Voleibol
Categorías	Benjamín y Alevín Femenino
En Categorías Benjamín y Alevín Femenino de Voleibol, solo y exclusivamente podrán coincidir 2 Jugadores Masculino como máximo en Pista , el resto deberán ser Fémimas, incluida la Fase Final.	
Las medidas del Campo para las Categorías Benjamín y Alevín, serán de 9 metros de Ancho por 12metros de largo y la altura de la Red será de 2´10.	
El número de Jugadores/as en Juego, será de 6 por cada uno de los Equipos.	
El Balón a utilizar en los Partidos oficiales en Categoría Alevín , será el Convencional correspondiente al de todas las Categorías, solo y exclusivamente en el caso que ambos Equipos acuerden jugar con Balón Minivóley, éste podrá llevarse a cabo. Así mismo, por acuerdo de los diferentes Técnicos de Deportes, en la Categoría Benjamín el Balón obligatorio será Ref. 1500.	
Categorías	Infantil, Cadete Femenino
En Categorías Infantil, Cadete Femenino Voleibol, solo y exclusivamente podrá participar 1 Jugador Masculino como máximo en Pista , el resto deberán ser Fémimas, incluida la Fase Final.	
MUY IMPORTANTE: A fin de facilitar la Participación de los Equipos que no reúnan Jugadoras suficientes para llevar a cabo los Partidos durante una misma Jornada, podrán participar un máximo de 2 <u>Jugadoras</u> que ya hayan jugado su Encuentro, pudiendo hacerlo en la Categoría inmediatamente superior, siempre que esté justificada dicha alineación por la falta de efectivos.	
Modalidad	Baloncesto
Categorías	Benjamín, Alevín, Infantil y Cadete
Se aplicará como base, el Reglamento Oficial infantil Pasarela, excepto aquellas Normas que modifique la Organización:	
En Categorías Benjamín, Alevín e Infantil el tiempo de juego constará de 4 Periodos de 10 Minutos. Asu vez, todos los Jugadores deberán participar obligatoriamente al menos un Periodo completo durante los tres primeros Periodos, entendiéndose por Periodo completo, desde que se inicia el Periodo hasta que finaliza.	
En Baloncesto Femenino y en sus respectivas Categorías, se permitirá de forma puntual, que una jugadora lleve a cabo dos Partidos en una misma Jornada, siempre y cuando quede demostrado quees por falta de Jugadoras para poder llevar a cabo dicho Partido, y en ningún caso, con la intención de beneficiarse para ganar el mismo.	

PROYECTO MANCOMUNADO 2022-2023

Modalidad	Tenis
Categorías	Benjamín, Alevín, Infantil y Cadete
Se jugarán dos Partidos Individuales y un Doble.	
En el supuesto caso de que un Equipo no dispusiera de todos sus componentes, un mismo jugador podría jugar el Individual que le corresponde y el doble.	
Los Partidos se jugarán al mejor de 3 Set con Tiebreak en todos los Sets.	
Los Sets darán comienzo con un tanteo de 2 a 2.	
El Equipo Local será el encargado de facilitar las Bolas de juego a los diferentes Equipos y redactar las Actas, debiendo remitirla al Coordinador de los Juegos a la mayor brevedad posible, siempre antes de las 12:00 Horas del Lunes inmediato.	
Modalidad	Padel
Categorías	Alevín, Infantil y Cadete
Se jugarán un Partido por Categoría.	
Los Partidos se jugarán al mejor de 3 Sets.	
Los Sets darán comienzo con un tanteo de 2 a 2, en el caso que se produjera empate a 1-1 el Set definitivo dará comienzo con el tanteo de 0-0.	
El Municipio Local será el encargado de facilitar las Bolas de juego a los diferentes Equipos y redactar las Actas, debiendo remitirla al Coordinador de los Juegos a la mayor brevedad posible, siempre antes de las 12:00 Horas del Lunes mas inmediato.	
Modalidad	Fútbol -7
Categorías	Pre-Benjamín, Benjamín, Alevín e Infantil
Se aplicará el Reglamento Oficial de Fútbol-7 de la Federación Andaluza de Fútbol, excepto aquellas normas que modifique la Organización:	
Tiempos de Juego por Categorías:	
Pre-Benjamín: Dos Tiempos de 25 Minutos.	
Benjamín: Dos Tiempos de 25 Minutos.	
Alevín: Dos Tiempos de 30 Minutos.	
Infantil: Dos Tiempos de 30 Minutos.	

OBSERVACIONES

Como viene siendo costumbre, creemos oportuno seguir disputando los partidos de fútbol 7 los viernes por la tarde intentando que los primeros partidos sean disputados por las categorías de menor edad. mientras que las demás modalidades deportivas jugarán los sábados por la mañana.

En función de los pabellones, polideportivos, estadios de fútbol que tengamos disponible para estos juegos deportivos 2022-2023 se intentará que todos los municipios jueguen partidos como local, siempre que sea viable y acorde al buen funcionamiento. Aun así, hay que recalcar que **esto no es obligatorio** como si lo es a nivel federativo, ya que habrá que conocer las instalaciones disponibles municipales para esta temporada.

Respecto a los colegiados, en el caso que él Árbitro no se presentara por causas mayores, los partidos deberán celebrarse obligatoriamente, arbitrados por algún Monitor o persona cualificada, facilitándole el resultado al Coordinador a la mayor brevedad posible.